



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

1121

Acuerdo de la JGL por el que se deja sin efecto la constitución de una Mesa de Contratación con carácter permanente

El Alcalde de este Ayuntamiento, en fecha 4 de enero de 2018, oída la Junta de Gobierno Local, ha dictado la siguiente resolución:

“3-a) Se deja sin efecto el acuerdo de Alcaldía, oída la Junta de Gobierno Local, de fecha 3/07/2014, publicada en el BOIB núm. 96, de fecha 17/07/2014, de constitución de una Mesa de Contratación con carácter permanente y se acuerda que la constitución de las Mesas de Contratación se realizará para cada contrato en concreto.”

Santanyí, 22 de enero de 2018

El Alcalde

Llorenç S. Galmés Verger

